

## INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Notificación de actas de infracción y/o liquidación en procedimiento sancionador.*

Don Amalio Sánchez Grande, director territorial jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, envía el siguiente edicto:

Iniciado procedimiento sancionador y no habiéndose podido notificar las actas de infracción y/o liquidación que a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92 de 26 de noviembre), redactado conforme a la Ley 4/1999, (BOE del 14 de enero de 1999), se procede a su notificación por medio del presente edicto, contando los interesados con un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria para presentar el oportuno escrito de alegaciones acompañado de la prueba que estime pertinente ante el órgano competente para resolver el expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del R.D. 928/98 de 14 de mayo, BOE del 3 de junio. El procedimiento deberá resolverse en el plazo de seis meses desde la fecha del acta. Para cualquier información sobre el estado de tramitación del procedimiento puede acudir a esta Inspección Provincial calle Vargas 53, 4ª planta telefono 942 374 012.

Nº ACTA	EMPRESA	SANCIÓN
1392008000053443	SERUNOR LOGOSTICA, S. L.	60,00 euros
1392008000053544	NORTEXPRESS, S. C.	60,00 euros
1392008000053645	GUTIERREZ IGLESIAS, ALFONSO CARLOS	60,00 euros
1392008000056271	BRUMARCAN, S. L.	626,00 euros
392008000016133	CONST. MAPI GORROCHATEGUI, S. L.	2.203,85 euros
1392008000058291	CONST. MAPI GORROCHATEGUI, S. L.	626,00 euros
1392008000050817	LOPEZ CASUSO, FRANCISCO	60,00 euros
1392008000052938	FERNÁNDEZ MORANTE, ANTONIO	300,00 euros
392008000011685	GRUAS LAUTAR, S. L.	854,89 euros
1302008000042632	GRUAS LAUTAR, S. L.	300,52 euros
1392008000044652	IGLESIAS BERRIO, MANUEL	2.046,00 euros
1392008000054453	COOPERATIVA DEL CAMPO DE AMPUERO	3.791,00 euros
392008000015022	GRUPO TYLSA PUBLICIDAD, S. L.	985,68 euros
392008000013911	AURELIAN CAPCELA	TRABAJADOR
392008000014214	COORDINACION DE GREMIOS, S. L.	4.888,83 euros
392008000014113	COORDINACION DE GREMIOS, S. L.	38.055,41 euros
1392008000049908	COORDINACION DE GREMIOS, S. L.	1.806,00 euros
392008000016032	AMEGA ALIMENTARIA, S. L.	133,93 euros
1392008000051322	LACOMOL, S.I.	300,00 euros
1392008000057281	ROTAECHE GONZÁLEZ, MARÍA LUISA	6.251,00 euros

Santander, 13 de agosto de 2008.–El director territorial jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Amalio Sánchez Grande.

08/11427

### AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

*Citación para notificación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de liqui-

### AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Citación para notificación de providencia de apremio a deudores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos - avenida Luis de la Concha, 64-bajo (Cantabria) en horario de 20:30 a 13:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de

daciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de su publicación de este anuncio, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

–Número recibo: 1009533.

–Nombre y apellidos o razón social: Echevarría Martín Carmen e hijos.

–Fecha envío: 10 de julio de 2008.

Alfoz de Lloredo, 13 de agosto de 2008.–Firma ilegible.  
08/11306

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

*Anuncio de notificación por comparecencia de liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana correspondientes a los ejercicios de 2005, 2006 y 2007.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración las siguientes liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, por el presente anuncio se cita a los interesados de las mismas, o sus representantes que a continuación se relacionan, para ser notificados en comparecencia ante el Negociado de Rentas del Ayuntamiento de Camargo, sito en la calle Pedro Velarde número 13 de la localidad de Muriedas, donde deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, artículos 102 y 112 de la Ley General Tributaria.

#### IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA.

CARGO/LIQUID	CONTRIBUYENTE	NIF/CIF	IMPORTE
2008/8/193	PADILLA NAVARRETE, JUAN B.	13769061L	238,08 euros
2008/9/162	PADILLA NAVARRETE, JUAN B.	13769061L	240,56 euros
2008/14/214	SOLORZANO CASTILLO, MIGUEL A.	13731739A	99,13 euros
2008/14/215	SOLORZANO CASTILLO, MIGUEL A.	13731739A	34,40 euros
2008/15/228	SOLORZANO CASTILLO, MIGUEL A.	13731739A	105,33 euros
2008/15/229	SOLORZANO CASTILLO, MIGUEL A.	13731739A	36,69 euros

Camargo, 18 de agosto de 2008.–El alcalde, Ángel Duque Herrera.  
08/11509

no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Notificación providencia de apremio.

Procedimiento que lo motiva: Procedimiento de apremio.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Piélagos.

D.N.I.	Obligado Tributario	Nº de Notificación.
72068664G	ACOSTA VICENTE DEYSI	0701168240
13733536Y	AGUDO PEREZ LAUREANO	0701168512
72066434M	ALBERDI FLORES MIGUEL ANGEL	0801060798
13643686V	ALBERDI PORCELLI MIGUEL ANGEL	0898000783
50440808Z	ALONSO BARRIOS EDUARDO	0801060927
13758944E	ALONSO MANBRILLA CONSUELO	0801002657